



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección Regional de Educación Tumbes

UGEL Contralmirante Villar



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

COMUNICADO

Se comunica al personal del Decreto Legislativo N° 276, nombrado y contratado, de la jurisdicción de UGEL Contralmirante Villar, que el pago por concepto del Incentivo Laboral – CAFAE correspondiente al mes de noviembre, se realizará mediante CHEQUE, por ello deberán acercarse a las instalaciones de UGEL a partir del día 22 de noviembre del 2022 a horas 8.00 a.m. hasta las 5.00 p.m., según el cronograma de pago del Banco de la Nación.

LA ADMINISTRACIÓN


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR
CPC. FREDY ALBA FERRAS IGUANDO
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO E
ADMINISTRACIÓN


GOBIERNO REGIONAL - TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR
Lic. Edwin Chumbucus Ramos
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II